

Quevedo, mayo 29 del 2006.

Señores
Junta General de Accionistas
Agrooleaginosas Los Ríos Oleorios S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Agrooleaginosas Los Ríos Oleorios S. A., me permito dar cumplimiento ante ustedes el Informe del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2005.

La Administración efectuada por el Ing. Juan Carlos Veloz Vallejo, ha sido realizada en apego a las Normas Legales, estatutarias y tributarias, cumpliendo dentro del plazo permitido cada una de sus obligaciones con las entidades competentes.

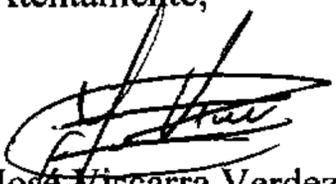
Además se les da a conocer que todos los movimientos de Ingresos y Egresos se encuentran soportados con la documentación necesaria por las leyes tributarias.

Lo que nos permite aclarar que los Informes financieros de Agrooleaginosas Los Ríos Oleorios S. A., se encuentran enmarcadas dentro de los principios de Contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las Leyes Tributarias Vigentes.

Los resultados obtenidos arrojan una utilidad neta de **\$64.805,54**

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


José Viscarra Verdezoto
COMISARIO

